

# PLAN DE CRECIMIENTO INTEGRAL (P C I)

## Sermón de Mayordomía Cristiana

Preparado por el pastor Javier Mejía Mejía  
Director de Mayordomía, División Interamericana

### EL CODICIADO DINERO

Lectura bíblica: Hechos 20:33

**“No he codiciado ni la plata ni el oro ni la ropa de nadie”.**

#### Introducción

¿Qué cree usted, que la codicia está asociada con el egoísmo? Y si lo está, ¿cómo se relacionan? Muy simple: Hay un tipo de codicia que quiere para sí lo que el otro tiene, por lo cual el pecado de la codicia tiene sus raíces en el egoísmo. Es decir, el egoísmo es el móvil que engendra y da a luz a la codicia. Comentando acerca del poder de este sentimiento, Elena G. de White, en la página 27 del libro *Consejos sobre mayordomía cristiana* declara: “El egoísmo es el impulso humano más poderoso y más generalizado”. Es decir, el ser humano puede experimentar en su ser muchos otros impulsos; puede sentir que lo gobiernan otras fuerzas y pasiones, pero entre todas ninguna como el egoísmo; es el más poderoso de sus impulsos, y no solo esto, sino que es el más común entre los hombres, el más generalizado, pues todos lo experimentamos. Sabemos por propia experiencia lo que es ser egoísta.

Pero hay otro tipo de codicia específicamente orientada hacia el dinero. En el tipo que arriba mencionamos se codicia lo que el otro tiene, pero en este otro el objeto de la codicia es el dinero; no necesariamente el dinero que el otro tiene, sino simplemente codicia de dinero en sí mismo. En este caso el egoísmo continúa siendo el poderoso impulso que despierta el visceral deseo de poseer dinero. No solo se trata del deseo de obtener dinero para suplir las necesidades materiales de la vida, sino que estamos hablando de un deseo tan enfermizo como lo es el mismo egoísmo. La persona que codicia lo que el otro tiene, ¿puede ser feliz si logra obtener el objeto de su codicia? Y la persona cuyo objeto de codicia es el dinero, ¿puede ser feliz si logra atesorar cierta cantidad? ¿Es lo mismo ahorrar dinero que atesorarlo? ¿Es importante el dinero? Y si lo es, ¿tiene límites su importancia? ¿Hasta dónde llega su utilidad?

#### Sé feliz con lo que tienes

Ya establecimos la relación que existe entre la codicia y el egoísmo; pero no se trata de un egoísmo cualquiera, sino que estamos hablando de un egoísmo visceral, de lo más profundo. ¿Por qué afirmamos esto? Porque el tipo de egoísmo presente en la codicia hace que la persona no solo quiera retener para sí lo que ya tiene, lo que ya le pertenece, sino que aparte de esto también quiere apoderarse de lo que el otro tiene, y además, podría estar dispuesto a cualquier cosa para lograrlo. Si notamos, el egoísmo

presente en la codicia hace que la persona sea infeliz, porque no satisfecha con lo que ya tiene es consumida por la ansiedad que le genera el deseo de apoderarse de lo que el otro tiene.

En Éxodo 20:17 el mandamiento dice: “No codicies la casa de tu prójimo: No codicies su esposa, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su burro, ni nada que le pertenezca”. Como con el resto de los mandamientos, al que ordena no codiciar también le debemos obediencia. El apóstol Pablo lo reconoce, y para dejar constancia de haberlo guardado en Hechos 20:33 declara: “No he codiciado ni la plata ni el oro ni la ropa de nadie”. Lo que llama la atención en esta declaración es la adición que Pablo hace de la plata y el oro como bienes codiciables, pero que él no ha codiciado de otros. Estamos hablando de dinero, constante y sonante. “No lo he codiciado”, dice el apóstol Pablo defendiendo su integridad. Si notamos, Éxodo 20:17 manda no codiciar “nada que le pertenezca” al prójimo, y esto incluye todo lo que tenga: plata, oro, ropa, esposa, su carro o cualquier otra pertenencia. En todo esto Pablo era intachable y recto.

El que codicia no es feliz con lo que tiene, y cree, que apoderándose de lo del otro puede serlo. ¿Pero qué es codicia? Los diccionarios definen el término en dos direcciones. En primer lugar, dicen que codicia es ansiar o desear vehementemente una cosa, y esto va de acuerdo con el mandamiento de Éxodo 20:17 que ordena no codiciar nada que pertenezca al prójimo. Pero en segundo lugar los diccionarios definen codicia como el deseo o apetito ansioso y excesivo de bienes y riquezas, una definición que va de acuerdo con lo expresado por Pablo en Hechos 20:38 en donde declara que no había codiciado ni la plata ni el oro de nadie. Todo eso es parte de lo que significa codiciar. Ahora, notemos que el mandamiento está dado en forma de negación: “No codiciarás”; sin embargo contiene un mensaje positivo, que dice: ¡Sé feliz con lo que tienes! En otras palabras, al que codicia la esposa del prójimo el décimo mandamiento le dice: “No lo hagas, sé feliz con la tuya”. O como lo reafirma Proverbios 5:18: “Goza con la esposa de tu juventud”.

Si tienes un auto o un buen caballo, sé feliz con lo que tienes, y no apagues tu espíritu consumido por el egoísta deseo de tener el auto o el caballo del otro. Si tienes una casa, disfrútala. Si codicias la del otro, no gozarás la tuya. No compares tus hijos con los del otro. Eso es codicia, y no es justo, pues los tuyos son también hermosos, y no tienen nada que envidiar a los del otro. El mandamiento es enfático: del prójimo “no codicies nada que le pertenezca”. Nada es nada.

Epicuro, el filósofo griego, escribió lo siguiente: “¿Quieres ser rico? Pues no te afanes en aumentar tus bienes, sino en disminuir tu codicia”. ¿Hay sabiduría en lo dicho por este filósofo? Sin duda, y deberíamos pedirle al Señor poder para que nuestra codicia disminuya; ya que en el mundo en lugar de disminuir la codicia más bien se incrementa. Así lo demuestra el productor de cine Oliver Stone, en una ocasión en la que comentaba con una clase de la American University una de sus más recientes películas llamada *Wall Street 2*.

Hablando con los alumnos de esa clase, Stone les hacía notar, cómo es que posterior a la década de los 80 los millonarios se volvieron billonarios. Stone le explicaba a uno de los estudiantes este fenómeno con las siguientes palabras: “La bolsa de Nueva York puede ser el motor del capitalismo y crear oportunidades, pero cada vez lo hace menos porque hay más dinero en juego”. Es decir, entre más

dinero haya en juego, menos oportunidades habrán, porque los que ya tienen mucho siempre van a querer tener mucho más. Es de lo más curioso, pero los temas de esta película son la codicia y la envidia, y muestra que en lugar de disminuir, la codicia sigue en aumento. Imagínese, ¡hasta un cineasta se da cuenta de esto! ¿Y nosotros? ¿Estamos conscientes de la presencia de la codicia en nuestro corazón? Y si lo estamos, ¿qué hacer para vencerla? Bueno, por supuesto que orando al Señor pidiendo poder para expulsarla de nuestras almas, y luego de esto hacer el esfuerzo que nos corresponde para superarla. Como dijera Benjamín Franklin: “Más fácil es reprimir la primera codicia que satisfacer la próxima”. Aquí está la clave: ¡Reprimir la primera codicia! No darle lugar en nuestras vidas, ni de la plata, ni del oro, ni de la esposa, ni del caballo ni de nada que pertenezca a nuestro prójimo. En otras palabras, ¡sé feliz con lo que tienes!

### **El objeto más codiciado**

¿Qué es aquello que más despierta la codicia en el ser humano? En nuestro pasaje de Hechos 20:33 Pablo lo identifica: ¡El dinero, la plata, el oro! ¡Lo más codiciado! Hay un pasaje bíblico que explica por qué no codiciar el dinero. Lo encontramos en Proverbios 11:4 y dice: “En el día de la ira de nada sirve ser rico, pero la justicia libra de la muerte”. Ningún cristiano serio y responsable podría decir que el dinero no sirve para nada. Claro que es útil y necesario. Los financistas han definido tres funciones del dinero, las cuales revelan su utilidad y necesidad. En primer lugar, sirve para asignarle un valor a los bienes y servicios que consumimos. Por ejemplo, la ropa que vestimos en este momento implicó un costo para producirla. El cálculo de ese costo da como resultado el valor monetario que se le asigna a esa indumentaria. En segundo lugar, el dinero es necesario como medio para comprar los bienes y servicios que los comerciantes nos ofrecen. No podríamos ir al supermercado en busca de víveres si no llevamos dinero. No podemos tener telefonía celular si no pagamos con dinero ese servicio.

La tercera función del dinero es muy importante. Aquí ya no me sirve para vender o comprar productos, sino que me es útil para ahorrarlo o invertirlo en crear un patrimonio, según las posibilidades nos lo permitan. Para muchas personas esta función es muy complicada, pues usan todo su dinero en la segunda función, gastándolo todo y no dejando nada para invertir en un fondo de ahorro. Si practicamos la tercera función podríamos crear un pequeño patrimonio útil para nuestra familia, para ayudar a algún amigo en necesidad, o para cualquier otra persona necesitada que se cruce en el camino a lo largo de nuestra vida. Para todo esto el uso del dinero es legítimo. El problema aparece cuando se vuelve objeto de nuestra codicia. Y tengamos presente que entre tantos bienes el dinero es el que más codicia despierta.

Pero hay una situación en la que el dinero no sirve para nada, y es que “en el día de la ira de nada sirve ser rico”. Sabemos que de acuerdo a 2 Corintios 5:10 “todos compareceremos ante el tribunal de Cristo”. También sabemos que tal comparecencia será en el día del juicio final, “el día de la ira”. Pues entonces, en ese día, para efectos del juicio del cual seremos objeto ante el tribunal de Cristo, nuestra riqueza material, nuestro dinero, sea mucho o poco, de nada le servirá a nadie. En esta economía del pecado en la cual vivimos, sabemos de casos de personas que con dinero han logrado comprar jueces que han dado veredictos injustos, absolviéndolos a pesar de ser culpables; sin embargo, en el “día de la

ira”, en el día del juicio, cuando “compareceremos ante el tribunal de Cristo”, ninguna cantidad podría comprar al Juez de toda la tierra. Su veredicto será justo lo que merecen nuestros actos. Ninguna cantidad de dinero podría alterar tal veredicto. Entonces, lo que necesitamos para enfrentar ese juicio no es dinero sino justicia; pues solo “la justicia libra de la muerte”, leímos en nuestro pasaje de Proverbios.

### **Conclusión y llamado**

¿Cómo la justicia puede librarnos de la muerte en “el día de la ira”? Porque en ese día el dinero no nos servirá absolutamente de nada. Codiciarlo más bien nos llevaría a la perdición. Hay una gran diferencia entre ahorrar y atesorar dinero. La tercera función del dinero que vimos nos enseñó la importancia de ahorrarlo, y no hay nada malo en esto, pero es el pecado de la codicia el que nos induce a atesorarlo en nuestro corazón. Pero en el día del juicio ni el dinero ahorrado ni el dinero atesorado puede librarnos de la muerte. En ese día lo único que puede librarnos de la muerte es la justicia. Por lo tanto, lo que debemos cultivar y atesorar en esta vida es esa justicia. Debemos hacerlo con mayor entrega que la que ponemos para ahorrar riquezas materiales.

Debemos acumular ilimitados depósitos de esa justicia en el banco del cielo. Estamos hablando de la justicia perfecta de Cristo, sin la cual nadie verá al Señor. Es cierto que cada día podemos necesitar dinero para hacernos posible la vida, pero necesitamos más de Jesús. El dinero es necesario, pero no puede ser dueño de nuestros mayores esfuerzos. Por eso, dediquemos nuestro mejor esfuerzo a enriquecernos con la justicia de Cristo, haciendo de la búsqueda de su reino nuestra primera ocupación, este día, mañana, y hasta que el Señor venga. Esa es única justicia que nos libraré de la muerte. Codiciar lo que pertenece al otro o codiciar dinero conduce a la muerte. Solo la gracia de Cristo obrando en nuestro carácter puede hacernos vencer ese poderoso impulso humano llamado egoísmo que nos mueve a codiciar dinero o lo que pertenece al otro. ¿Desea usted suplicar que esta gracia le sea concedida? Los que así lo desean, ¿quieren ponerse en pie para pedirle al Señor en una corta oración que les conceda esta gracia?